

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA AXUN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil trece a las cinco de la tarde, en el local social situado en las calles Vélez 131 y Chile segundo piso, oficina 2, con la presencia del capital social pagado, representado por el señor Gonzalo Ramiro Noboa Elizalde con Setecientos noventa y nueve (799) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una y la señora Isabel Inés Castro Olivera, con Una (1) acción, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, y que representan Ochocientos dólares (\$ 800,00); que es el total del capital social de la compañía divididos en Ochocientos (800) acciones de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00), cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencia para conocer y decidir los puntos a tratarse. Preside la Sesión el señor Gonzalo Ramiro Noboa Elizalde y actúa como Secretario el señor Rafael Enrique Noboa Baquerizo Gerente de la Compañía; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

**1. - Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2002 siendo estos:**

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de efectivo**
- **Estado de Cambio en el Patrimonio**
- **Notas A los Estados Financieros**

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:  
1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario. Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaría se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 20 de abril del 2013



**Noboa Baquerizo Rafael Enrique  
GERENTE GENERAL**

Secretario que Certifica